



Municipalidad de La Plata

Registro de Decretos

Folio N° 1590

22 AGO 2008

LA PLATA,

VISTO que el día 28 de agosto próximo visitará la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, la Directora de las Actividades de Artistas y Conciertos para Steinway & Sons para las Américas, **Señora Bonnie Barrett**, y;

CONSIDERANDO:

Que esta prestigiosa personalidad, es graduada de Hartt School of Music, y obtuvo el título de MBA en Marketing de Pace University en New Cork;

Que ha ocupado puestos ejecutivos muy importantes en la industria, incluyendo las divisiones de Clásica y Jazz de los sellos CBS Masterworks/Sony Classical; EMI Classic/Blue Note; BMG Classics/RCA Victor;

Que ha trabajado con Yo Yo Ma, Emmanuel Ax, Murria Perahia, Phillip Glass, Wynton Marsalis, Keith Jarret, así como también ha promovido las grabaciones de Leonard Bersntein, Glenn Gould, Rubinstein y Horowitz;

Que fue la promotora del best seller "Dinner Classics" con Martha Stewart y "The Last Recording" de Horowitz;

Que atento a lo expuesto, esta Comuna desea resaltar de manera muy especial la presencia de tan destacada artista;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

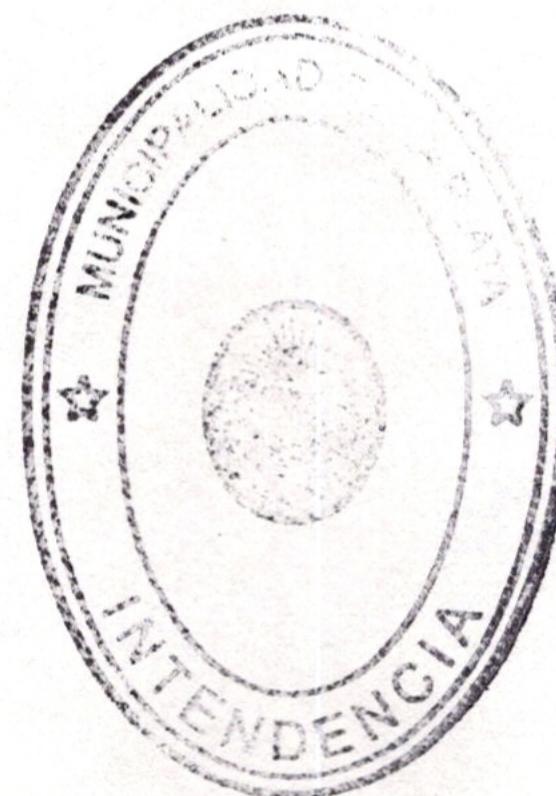
D E C R E T A:

ARTICULO 1: Declárese **HÚESPED DE HONOR** del partido de La Plata, mientras dure su permanencia en el mismo, **a la Directora Bonnie Barrett**.

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese al Boletín Oficial y archívese.-

Dr. DANIEL ENRIQUE NAVAS
SECRETARIO
SECRETARIA DE GOBIERNO
Municipalidad de La Plata



Dr OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata